

Estimadas familias:

Para el curso 2023-2024, la Administración ha decidido seguir manteniendo el Banco de libros implantando hace 4 años. Al final de esta carta, encontrarán el enlace para consultar la Resolución con las instrucciones para el desarrollo de los procesos de gestión. Para facilitar el proceso, les indicamos en esta carta los aspectos principales de dichas instrucciones:

- El centro está establecido como el Gestor del Banco de libros por lo que la entrega y recogida de impresos y materiales así como la realización de los pagos necesarios se harán en el Instituto en los plazos que se establecerá e informará adecuadamente.
- Las familias que estén actualmente adheridas al Banco de libros y quieran seguir formando parte de él **no deberán hacer nada al respecto.**
- Las familias que deseen **participar** en el Banco de libros **por primera vez**, deberán rellenar el impreso de solicitud de incorporación que encontrarán junto a esta carta. Dicho impreso deberá ser entregado en el centro **antes del 24 de mayo.**
- Las familias que sean del Banco de libros y deseen **darse de baja** deben rellenar el impreso correspondiente que también encontrarán junto a esta carta y que también deberán entregar en el centro **antes del 24 de mayo.** Además deberán entregar los materiales curriculares utilizados en el curso actual en los plazos que establecerá el centro. El alumnado que se traslade a otro centro o que acabe 4ºESO y que pertenezca al Banco de libros sencillamente debe devolver los materiales curriculares en el curso actual sin necesidad de rellenar el impreso de baja.
- Aquellas familias que ya estén adheridas al Banco de libros o deseen hacerlo para el curso próximo deberán:
  1. Entregar el último día lectivo del curso (23 de junio de 2023) los materiales curriculares utilizados en el curso actual. Se informará adecuadamente del proceso de recogida de los libros a su debido tiempo.
  2. Abonar la aportación económica de 25€ establecida por la Administración. El abono se realizará en el momento de la matrícula.

Si desean leer más información pueden consultar la web del Departamento de Educación:

- <https://acortar.link/QOWI0s>


Por otra parte, en la web del centro, se colgarán los enlaces para poder acceder a los documentos impresos para adherirse o darse de baja. No obstante, sus hijos/as podrán pedir una copia impresa de dichos documentos en la Conserjería del centro.

Para aclarar cualquier duda, no dude en ponerse en contacto con cualquier miembro del equipo directivo del centro.

Un cordial saludo.

Cella, 9 de mayo de 2023



  
D. José Manuel Herranz Muro  
Director del centro